

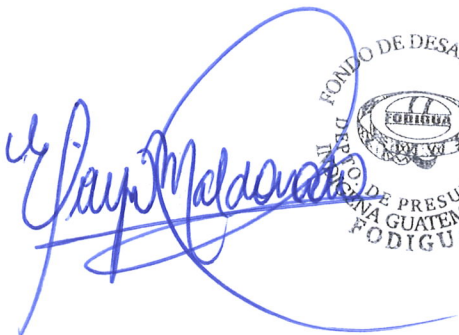


DIRECCIÓN FINANCIERA

Responsable de la Información: Lic. Byron Alexander Pineda Romero
Responsable de la Actualización de la Información: Eiryn Jocelyne Maldonado Arreaga
Fecha y hora de la actualización: 03/06/2020 08:42:26

DECRETO 57-2008 ARTÍCULO 10, NUMERAL 4

HONORARIOS POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL SUBGRUPO 18 CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2020


FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA GUATEMALTECO
DIRECCIÓN FINANCIERA
FONDIGUA


FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA GUATEMALTECO
DIRECCIÓN FINANCIERA
FONDIGUA



NOTA ACLARATORIA

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 10. NUMERAL 4 DEL DECRETO 57-2008. SE INFORMA QUE PARA EL MES DE MAYO 2020. NO SE TIENE NINGÚN REGISTRO NI AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL RENGLÓN 189 Y SUB GRUPO 18.



